

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 20

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
16 DE JUNIO DE 1988.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las quince horas con cinco minutos del día dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y ocho, da inicio la Sesión Extraordinaria en base a los requisitos de la Ley, bajo el siguiente orden del día:

Nombramiento y toma de protesta del nuevo Rector

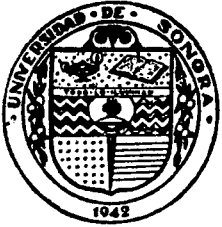
Esta sesión inicia a las 15:05 horas del día 16 de junio de 1988, 5 minutos después de que terminó la sesión extraordinaria y permanente iniciada el 2 de junio del mismo año.

En la sesión inmediata anterior, el Consejo Universitario por unanimidad de votos legitimó la votación universitaria para elección de Rector en favor del Ing. Manuel Balcázar Meza.

La votación arrojó un total de 2,025.90 puntos en favor del Ing. Manuel Balcázar Meza y 2,024.10 puntos en favor del Dr. Rubén Flores Espinoza. Conforme al procedimiento de elección de Rector acordado por el Consejo Universitario, específicamente el acuerdo No. 22, Inciso "C", el Ing. Manuel Balcázar Meza será Rector por un año.

LISTA DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ASISTENTES:

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas: M.C. José G. Mares Martínez, José Alvarez Preciado; Departamento de Ciencias Sociales: Mtro. Felipe Mora Arellano, Lic. José Trinidad Chávez Ortiz, Sergio Garibay Escobar; Departamento de Economía: Lic. Gilberto Vargas



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 2 -

Mendía, M.C. Alicia Rodríguez Esquivel, Luis Enrique Ortiz González; Departamento de Física: M.C. Saúl Robles García, Lic. Francisco Montes Barajas, Ramón Soto Mercado; Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez, Ing. Luis Palafox Torres, Jesús Porfirio Sosa León; Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani, Lic. Fernando Cota Madero, Eduardo Coronado Aguayo; Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, M.C. Oscar Mario Rodríguez, Jesús Adolfo Minjárez Sosa; Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Jesús Avila Salazar, M.C. Marco Antonio Huez López, Luis Salazar Ortega; Escuela de Ciencias Químicas: Ing. José Lozano Taylor, Pedro Magdaleno Estrada; Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo Robledo, Lic. Bonifacio López Valdez, Josefina Valdez Gutiérrez; Escuela de Derecho y Ciencias Sociales: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno, Lic. Miguel Chon Duarte, Miguel Angel Avilés Castro; Escuela de Enfermería: Enf. Lourdes Tirado Ochoa, Mtra. Aracely Sanabria Pacheco; Escuela de Ingeniería: Ing. Miguel Angel Moreno Núñez, Ing. Víctor Manuel López Robles, René Zavala Reyna; Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo, Lic. Daniel Carlos Gutiérrez Rohan, María Guadalupe Serna Félix; Escuela de Trabajo Social: Lic. Hilda Benítez de Lebrún, María de Lourdes Sánchez Meza, T.S. María Dolores Carbajal Granillo; Unidad Caborca: Lic. Hermelinda de León Tirado, Vianey Valdez Alcalá; Unidad Navojoa: Lic. Abelardo Domínguez Mejía, Ing. Víctor Manuel Ramos Salazar, Ricardo Griegos Valenzuela; Unidad Santa Ana: Ing. Mario Tarazón Herrera, Ing. Francisco Denogean Ballesteros, José Luis Caballero Dueñas; Empleados Manuales y Administrativos: Ignacio Solano Nevárez, José Luis Jara Rivera.

53 asistencias, con lo que se da quórum legal para esta acta.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

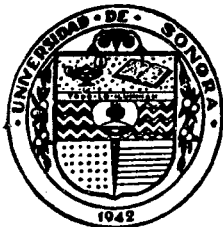
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3 -

A continuación, el Consejo Universitario por unanimidad de votos nombra Rector por un año al Ing. Manuel Balcázar Meza y le otorga poder general al nuevo Rector, como representante legal de la Universidad de Sonora y para el mejor desempeño de su cargo, para pleitos y cobranzas, con todo tipo de facultades generales y especiales incluyendo aquéllas que conforme a la ley requieran cláusula especial; para presentar denuncias y querellas en asuntos penales y en general con todas las facultades como en derecho sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones; así como para que conteste todo tipo de demandas, con facultades expresas para comparecer a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas en asuntos laborales y llevar a cabo arreglos conciliatorios en la etapa de conciliación; para otorgar poderes con las facultades que considere convenientes, en el entendido que serán para caso concreto, conforme al artículo 47, fracción I del Reglamento de la Universidad de Sonora, y conforme al artículo 15 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, comisionándose como Delegado Especial al C. Lic. José Sapién Durán para que comparezca ante la Notaría correspondiente a fin de que se lleve a cabo la protocolización del poder, ante el Notario Público.

Acto seguido, el Lic. Rodolfo Basurto Alvarez, Rector en funciones procede a tomar la protesta del nuevo Rector, Ing. Manuel Balcázar Meza, bajo la siguiente forma:

SR. ING. MANUEL BALCAZAR MEZA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, ¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, ASI COMO LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO




EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

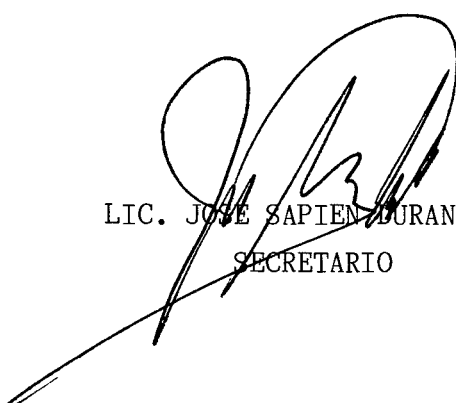
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Y LUCHAR DENODADAMENTE POR LA SUPERACION CONSTANTE DE NUESTRA UNIVERSIDAD? "SI PROTESTO", CONTESTA EL ING. MANUEL BALCAZAR MEZA, A LO QUE REPLICA EL LIC. RODOLFO BASURTO ALVAREZ: "SI NO LO HICIERE USTED ASI, QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL PUEBLO DE SONORA OS LO DEMANDE".

Con lo anterior se da por terminada la sesión, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y ocho.



LIC. RODOLFO BASURTO ALVAREZ
PRESIDENTE



LIC. JOSE SAPIEN DURAN
SECRETARIO